

DIARIO DE BARCELONA,

Del domingo 30 de



enero de 1825.

DOMINGO DE SEPTUAGÉSIMA.

Santa Martina virgen y mártir, y Santa Marcela viuda.

Las cuarenta horas están en la iglesia de religiosas Mínimas de San Francisco de Paula: se reserva á las cinco y media de la tarde.

Indulgencia Plenaria. — Anima.

Sale el sol á las 7 h. 5 ms., y se pone á las 4 h. 55 ms.

Dias	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
28	11 noche.	7 grad.	1 28 p. 2 l. 9	E. norte nieblas.
29	7 mañana.	6	2 28 2 9	O. N. O. nubes.
id.	2 tarde.	8	2 28 3 1	N. E. nubes.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 1.º de enero.

En S. Tron (Paises-Bajos) acaba de abrazar el cristianismo toda una familia judía, compuesta de cinco personas. Son unos comerciantes muy estimados y ricos que viven allí hace mucho tiempo.

ESPAÑA.

Cádiz 12 de enero.

SANIDAD.

En el último trimestre del año próximo pasado se ha advertido en esta ciudad mayor salubridad que en los anteriores en igual época. Aun las enfermedades propias de la estación han tenido una terminación feliz y no se han generalizado; lo agradable de la temperatura ha influido en favor de los habitantes de esta hermosa población y su privilegiada localidad la pone á cubierto de enfermedades devastadoras; lo que únicamente llama la atención es el crecido número de pábulos fallecidos, que según los partes facultativos, han terminado su vida por enfermedades nerviosas, muchas de ellas á consecuencia de difícil dentición.

Resultan muertos en los tres últimos meses.

Hombres	164
Mujeres	191
Niños	174
Niñas	128
Total	657

Cádiz 5 de enero de 1825. — Joaquín Granados.

Idem 13.

Consulado. — Aviso al comercio.

El Esmo. Sr. comandante general del departamento en oficio que con fecha 9 del corriente ha dirigido á este real consulado de comercio le encarga entre otras cosas, prevenga á los dueños ó consignatarios de los buques que sean reconocidos, en virtud de lo dispuesto por S. M. en 7 y 28 de diciembre último, concurren á hacer los respectivos inventarios. — Y por disposición del mismo tribunal de comercio se hace notorio á los interesados para el fin que queda prevenido. Cádiz 12 de enero de 1825. — Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

Varias cartas fidedignas de Buenos-Aires, que alcanzan hasta el 15 de octubre del año pasado, refieren la importante noticia que la división española que manda el general Valdés ha arrollado en Salta un cuerpo entero de tropas rebeldes pertenecientes á los llamados independientes, y que el desleal coronel que lo capitaneaba ha caído en manos de las valientes tropas del Rey. Esta noticia ha ocasionado una grande alarma en Buenos-Aires, donde precipitadamente, y sin asegurarse del hecho, por solo noticias vagas, habian publicado por gaceta extraordinaria lo contrario.

Pero lo mas importante de todo, y lo que mas debe regocijar á los amantes de la justa y buena causa, es que la ciudad de Mendoza, en el mismo vireinato de Buenos-Aires, situada en las fronteras de Chile, y antes una de las que formaban parte de la pretendida confederacion de las rebeladas provincias del Rio de la plata, ha proclamado al Rey nuestro Señor, y ha reconocido sus legítimos soberanos derechos.

D. de C.

Madrid 10 de enero.

Siguen las gracias concedidas por el Rey N. S. al ejército real del Perú.

Primer batallón de Vitoria. Capitan graduado de teniente coronel D. Julian Olivares, comandante de batallón: capitanes D. Pedro Escarpizo y D. Juan de Dios Borda, grado de teniente coronel de infantería: teniente D. Benito Lara, grado de capitan de idem: subtenientes graduados de tenientes D. Juan Antonio Sierra y D. Manuel Sañudo, tenientes efectivos de idem: subtenientes D. Fermin Garcia, D. Manuel Peñaranda y D. Vicente Ugarteche, grado de teniente de idem: sargento primero D. Josef Maria Brienvale, subteniente efectivo de idem: sargento primero D. Manuel Palacios, grado de subteniente de idem.

Batallón ligero de cazadores del ejército. Primer comandante Don Diego Pacheco, grado de coronel de infantería: capitan graduado de teniente coronel D. Manuel Manrique, comandante de infantería: te-

niente D. Manuel Carrillo , grado de capitán : subteniente D. Vicente Fernandez , grado de teniente de infantería : sargento primero D. Juan Rodriguez , subteniente efectivo de idem : sargentos primeros D. Manuel Centeno , D. Máximo Merino y D. Mateo Chaves , grado de subteniente de infantería.

Batallon ligero de la Reina. Primer comandante D. Josef Tadeo Lezama , grado de coronel de infantería.

Granaderos de la Guardia. Capitán D. Juan Martin , grado de teniente coronel de caballería : tenientes D. Josef Arias y D. Marcos Gallegos , grado de capitán de idem : sargento primero distinguido D. Bernardo Casapia , alférez efectivo de idem.

Compañía de caballería guardia de honor del Escmo. Sr. Virey. Teniente D. Josef Luna , grado de capitán de idem.

Primer regimiento infantería de línea del Cuzco. Sargentos primeros D. Juan Andres Sagastegui , D. Cecilio Cecilia y D. Miguel Cortés , grado de subteniente de infantería : distinguido D. Antonio Aguirre , grado de subteniente de idem.

Cazadores-Dragones. Sargentos primeros D. Manuel Ruiz y D. Mariano Mendoza , grado de alférez de caballería.

Cazadores-Dragones. Coronel graduado , ayudante de campo del Escmo. Sr. Virey general en jefe del ejército , D. Agustin James , coronel efectivo de infantería : teniente coronel mayor , ayudante de campo del segundo general del ejército , D. Gabriel Poveda , grado de coronel de caballería : capitán idem idem D. Rafael Armasa , grado de teniente coronel de infantería : teniente idem idem D. Pio Gutierrez Blanco , grado de capitán de caballería.

Húsares de Fernando VII. Capitán , ayudante del comandante general de la primera division de infantería , D. Josef Jurado de los Reyes , grado de teniente coronel de caballería.

Imperial. Teniente graduado de capitán ayudante de idem D. Manuel Bayon , capitán efectivo de infantería.

Se continuará.

Idem 19.

Las últimas noticias de Méjico , que alcanzan hasta el 2 de noviembre del año pasado , anuncian la continuacion de las desavenencias entre los pretendidos republicanos , los cuales son batidos en Tabasco y Yucatan , cuyas dos provincias mantienen relaciones mercantiles con la Habana.

Noticias igualmente recientes de Costa-Firme refieren que la mas ferroz anarquía sigue ejerciendo sus furoros en Goatemala , y que las discordias intestinas afligen á Chiapa.

Los anuncios recibidos del Perú con fecha 17 de setiembre no son menos agradables : las ventajas obtenidas por el brigadier Ramirez , que cogió á los insurgentes 360 prisioneros , armas , caballos &c. ; la combinada reunion del general Laserna con Canterac , y la salida de Lima de una columna de caballería el dia anterior á la fecha de estas noticias con el objeto de molestar los flancos del rebelde Bolivar , atraido por el hábil Canterac , todo pronosticaba descisivos triunfos al leal ejército del Rey.

La anarquía continuaba en Chile, donde antes que se terminase el año es muy probable que se verificaria una reaccion.

Las cartas de Caracas de fecha 4 de noviembre pintan la espantosa miseria en que actualmente gime aquel pais. Los fieles capitanes Cisneros y Ramirez sin desmayar por las penalidades que han sufrido, y movidos únicamente por su amor al Rey y á su legitima causa, imitan á los valientes partidarios que tanta nombradía alcanzaron en España en tiempo de la guerra contra el usurpador Napoleón, y han hecho varias correrías en las inmediaciones de Caracas.

Se sabe tambien que los fieles pastusos han dado un gran susto á los llamados colombianos, arrollando un cuerpo que enviaron contra ellos.

En vano inventan y propalan falsedades por medio de periódicos pagados; por mas que tramen no podrán los insurgentes impedir que se hagan notorios los sucesos. Ni se les oculta tampoco que así será. Su único objeto es obcecar á algunos crédulos é incautos para que se desprendan de su dinero y contribuyan con él á los empréstitos que han levantado, y que meditan levantar, atentos ante todo á tener provisto el bolsillo para lo futuro. Guiados por esta misma sed de atesorar sin respeto á la justicia, se dice que han decretado últimamente los rebeldes colombianos la confiscación no solo de la propiedad, sino tambien de los haberes de todos los españoles, *aun de aquellos que nunca han residido en América*, declarando al mismo tiempo enemigo á todo el que sea adicto al gobierno español. Estos extravagantes principios de derecho y de justicia nada sorprenden en quienes los profesan; lo único que es de extrañar el necio descaro que semejante declaración supone, pues hace ya mucho tiempo que sin decretarlo tenían echada la mano á todo.

Idem 27.

Deseando el REY nuestro Señor de multiplicar el número de sus bondades y manifestar por todos medios la dulce complacencia y satisfacción que le cabe en facilitar al Sermo. Sr. Principe Maximiliano de Sajonia y á la Serma. Sra. Princesa Amalia los recursos de entretenimiento y distracción que á lo riguroso del tiempo haga mas llevadero lo arduo de la estacion, se dignó S. M. disponer obsequiar á SS. AA. RR., acompañándoles con la REINA nuestra Señora y Real Familia á visitar varios establecimientos, entre los que el dia 10 del actual tuvo este honor el Real museo militar de esta corte, en el que se hallaban el Esmo. Sr. D. Josef Aimerich, Secretario interino de Estado y del Despacho universal de la Guerra, el Esmo. Sr. D. Josef Cienfuegos, director general de artillería, el mariscal de campo D. Ambrosio Cuadra, ingeniero general, el brigadier de ingenieros destinado en el mismo D. Blas Manuel Teruel, y todos los demas gefes, oficiales, comisarios é individuos del Real cuerpo de artillería, que salieron á recibir á SS. MM. y AA. á su llegada á las dos de la tarde, y fueron conducidos con numeroso acompañamiento á las salas donde se hallan depositados los modelos de todas las fábricas y establecimientos científicos de artillería, respectivas máquinas é instrumentos ajenos á los mismos, los curiosos y varios inventos de toda especie y diferente aplicacion, las armas de fue-

go y blancas de actual uso y proyectadas , los modelos de fortificacion del sistema de Montelembert y otros de la Peninsula y Ultramar , que examinaron con la mayor prolijidad y atencion ; quedando sumamente satisfechos de sus adelantamientos , buena direccion , y del infatigable zelo que ha acreditado en su conservacion D. Prudencio Ventura Gomez, oficial segundo del ministerio de cuenta y razon , y del particular mérito y constante aplicacion del subteniente graduado de infanteria Don Juan Francisco Gutierrez , maestro mayor del mismo. Pero SS. MM. y AA. , dispuestos siempre á estender las ramificaciones de la notoria benevolencia que distingue á tan ilustres Príncipes , zelosos de prosperidad de estos brillantes establecimientos , y perspicaces en conocer que nada obliga mas á la vigilancia y esmero de los que los dirigen, ni al estímulo y rápidos adelantamientos de los operarios que la presencia de su Soberano y Real Familia , aumentaron el número de sus singulares bondades , dispensando con igual agrado y afabilidad desde el superior al mas inferior de los artistas la honrosa y particular gracia de examinar por si mismos el fruto de sus tareas , enterándose circunstanciadamente en la aplicacion particular de todas las máquinas , instrumentos y demas espresado , graduando su mérito y elogiando el establecimiento con espresiones que aumenta la aplicacion y constancia, y recompensa dignamente los trabajos de todos los gefes y oficiales, que tributando los respetos de su mas ciega fidelidad y obediencia, tuvieron el alto honor de besar las Reales manos de SS. MM. y AA. en el acto de su salida del establecimiento.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Recuerdos con que la ilustre Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza en sus misiones solicita de las almas la fidelidad para con Dios en las tres dominicas previas á la cuaresma : hará la plática doctrinal el P. Fr. Francisco Bures , religioso Franciscano , y predicará el Reverendo P. Fr. Josef Pou, religioso del mismo orden predicador general y comisario de Curia. Hoy , dominica de Septuagésima irá la Congregacion á la iglesia de San Francisco de Paula. Se suplica á los hermanos congregantes asistan á dicha iglesia á las dos y media en punto.

Se advierte que el cartel citatorio continuado en el diario de ayer y espedido por el ilustre señor D. Vicente Diez , Alcalde mayor primero de esta ciudad á instancia de D. Francisco Magarola y Rich , como á heredero nombrado por su padre D. Francisco Magarola y Margarit, formando concurso de acrehedores , se nos dirigió como siendo parte de ellos : por lo mismo fué insertado por inadvertencia. = Los Editores.

Por providencia del señor D. Vicente Diez, Alcalde Mayor primero y teniente de Corregidor de la presente ciudad y su partido , continuada al pie de un pedimento por el abajo instante presentado por la actuacion del infraescrito escribano , con el cual hace concurso de acrehedores y en cuanto menester fuere cesion de los bienes de su difunto padre D. Francisco Magarola y Margarit, el tenor de dicha providencia insiguendo : se cita y emplaza á todas y cualesquiera personas que pre-

tendan tener algun derecho contra los bienes de dichos D. Francisco Magarola y Margarit (por ignorarse los nombres y paradero de algunos acrehedores) para que dentro el término de treinta dias contaderos desde la notificacion del presente en adelante comparezcan personalmente ó por medio de legitimo apoderado en méritos de la causa que por dicho abajo instante con el sobre citado pedimento ha sido introducida, á fin de deducir y alegar en ella lo que á sus derechos convenga, hasta oír sentencia definitiva, su fin y total ejecucion, que en hacerlo asi se les oirá y guardará justicia en lo que la tuvieren, y pasado dicho término que por preciso y perentorio se les señala, tanto si comparecen como no se pasará adelante en dicha causa y sus méritos segun fuere de derecho y justicia sus ausencias en nada obstante, mas acusándoles la contumacia, con prevencio de que si dentro el citado término no señalan casa en esta ciudad donde las intimas y demas notificaciones dirijirseles puedan, se les fijarán en estrados del tribunal y les parará el mismo perjuicio que si en sus personas se hicieren. Espídense el presente á instancia de D. Francisco Magarola y Rich, como á heredero nombrado por su padre D. Francisco Magarola y Margarit. Dado en dicha ciudad de Barcelona á los 29 de enero de 1825. = Por su mandado = Agustin Arolas, escribano.

La fragata Andrea, forrada en cobre y armada en corso y mercancia, que tiene registro abierto para la Habana, y saldrá con la mayor brevedad: admitirá á flete una pequeña parte de carga que le falta, y pasageros: los que quieran tratar para el ajuste acudirán á casa de Pedro Gil, calle de la Merced, núm. 5.

Hoy se cierra la rifa que á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad se ofreció al público con papel de 24 del corriente, distribuida en seis suertes, á saber:

Primera de 2500 rs. vn. y 12 cubiertos de plata y un cerdo.

Cuatro.. de 320 rs. cada una.

Ultima.. de 1000 rs. y 6 cubiertos de plata y un cerdo.

El Gobierno ha resuelto dar hoy bailes públicos de máscara á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad en el salon grande de la Real casa Lonja y en las casas de D. Antonio Nadal: el primero se empezará á las ocho de la noche pagando de entrada dos pesetas por persona, y el otro á las siete y entrada una peseta: en ambos se recibirá gente media hora antes, y no se admitiran cuartos ni moneda que deba pesarse.

El miércoles próximo 2 de febrero tambien lo habrá en los mismos puestos conforme lo avisarán los carteles.

En el guarda-ropa de dicho baile de la Lonja se alquilan vestidos para disfraces de toda especie.

El comisario del cuartel 2.^o avisa á los vecinos del mismo comprendidos en la obligacion de tomar carfas que habiéndose concluido ayer el término fijado para que compareciesen en su oficina á su obtencion; y notando, que un corto número no lo han verificado, á efecto de que puedan hacerlo con mas desahogo, se les concede el término imporrogable, que se fija en los dias siguientes: el lunes 31 del corriente los barrios 1.^o, 2.^o y 3.^o; el martes 1.^o de febrero próximo los 4.^o,

259
5.^o y 6.^o, y el 3 del mismo, juéves los barrios 7.^o y 8.^o en la oficina del comisario como los dias anteriores, pues el que no comparezca en esta prorroga que se asigna, sufrirá la pena establecida por reglamento.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Vinaroz en 3 dias, el laud dulce nombre de Jesus, de 20 toneladas, su patron Agustin Escuder, con algarrobas é higos de su cuenta. — De Cette en 3 dias, el jabeque virgen del Carmen, de 24 toneladas, su patron Damian Vicens, con quincalla, lienzos, drogas, alambre y otros géneros á varios. — De Soller en 2 dias, el laud virgen del Carmen, de 6 toneladas, su patron Miguel Masanet, con naranjas de su cuenta. — De idem en idem, el jabeque nuestra Señora del Carmen, de 43 toneladas, su patron Miguel Coll, con naranjas, cerdos y escobas de palma de su cuenta. — Del Crucero el jabeque guarda costas Jabat, del porte de 4 cañones y 30 individuos de tripulacion, su capitán D. Juan Blascos. — De Soller en 3 dias, la tartana S. Josef, de 12 toneladas, su patron Jaime Bosch, con naranjas de su cuenta. — Ademas han entrado diez barcos de la costa de esta provincia, con sal, vino, aceite, aguardiente, sardina, carbon, madera, leña y lastre.

Idem franceses. De la Martinica en 70 dias, el bergantin Hipolito, de 200 toneladas, su capitán Agustin Monfort, con azúcar y café para Marsella. — De Burdeos en 23 dias, el bergantin la Jeune Olimpe, de 118 toneladas, su capitán Gaspar Huce de L'Auluir, con azúcar, café y palocampeche para Marsella.

Idem sueco. De Saint Brieu, en la canal de la Mancha en 93 dias, el galeas Mercurius, de 100 toneladas, su capitán Carlos Federico Sonstron, con las tre para Cette y en este consignado á su Sr. consul.

Despachados.

Laud español, patron Cristobal Torner, para Vinaroz en lastre. — Idem idem, patron Vicente Martorell, para idem con azúcar y arcos de madera. — Bombarda idem, patron Francisco Santo, para Alicante, con efectos y lastre. — Ademas cuatro barcos para la costa de esta provincia con efectos y lastre.

Fiestas. Mañana en la iglesia de Ntra. Señora de la Merced, se celebrará la de su patriarca y fundador S. Pedro Nolasco: hoy á las 3½ de la tarde, la Rda. comunidad cantará solemnes maitines, y se concluirá la funcion con los gozos del Santo. Mañana á las diez habrá solemne oficio con asistencia de la música de la misma iglesia y sermon que dirá el R. P. Lr. en sagrada teologia Fr. Magin Ferrer religioso de la misma orden: por la tarde á las 4½ se cantará el santísimo rosario, cuyos misterios explicará y hará la plática el R. P. Fr. Francisco Cruet, de dicha orden, concluyéndose con los gozos del Santo.

En accion de gracias á Ntra. Señora de Monserrate por los beneficios dispensados durante la permanencia de su Sta. y antigua imagen de diez y seis meses y veinte y cinco dias en este antiguo templo de

S. Miguel ; se obsequiará hoy último día con la función siguiente : á las 3½ se cantará el Santísimo rosario por la música de la Santa Iglesia, en seguida se hará el triduo , y despues elogiará á la Reina de los Angeles el M. R. P. M- Fr. Martin Estaper , religioso servita, concluyéndose con los gozos á la Virgen.

Hoy en la parroquial iglesia de Stos. Justo y Pastor, se celebrará la función acostumbrada en las tardes de los cuartos domingos de cada mes : á las cinco despues de rezado el rosario , se espondrá el Santísimo Sacramento , se tendrá oracion mental y se cantará el Trisagio.

La señora que quiera admitir en su casa dos ó tres señores y cuidarles ó darles de comer , y tambien cama decente , se servirá conferirse con D. Jaime Noguera , comisario de policia del cuartel 4.º , quien la enterará de las circunstancias.

Retornos. En la Rambla , al lado de los Trinitarios descalzos , hay una galera para Madrid.

En la Fontana de Oro hay una galera y una tartana de retorno para Perpiñan.

En la posada del Escudo de Francia , calle Nueva de San Francisco , hay una galera de retorno para Madrid y su carrera , y un tiro de mulas sueltas para idem , y una galera para Perpiñan y su carrera.

En la esquina de la calle den Jaume Giralt , casa de Jacinto Marquet , revendedor de granos , habita el ordinario de Manresa que va en un día y vuelve en otro , y admite los asientos á cinco pesetas cada uno ; y saldrá el martes procsimó : en la misma encontrarán á Pistolet , ordinario de Gerona con dos tartanas de retorno para la misma y su carrera.

Pérdidas. Se suplica al sugeto que haya encontrado un anillo de oro guarnecido con seis diamantes , se sirva devolverlo en la oficina de este periódico , que á mas de las gracias se le darán ocho duros de gratificación.

Se perdió hace algunos dias al salir del teatro una vaina de espada : se ruega á quien la hubiere hallado se sirva entregarla en la oficina de este periódico , que se le compensará si gusta.

Sirviente. Un jóven de 25 años de edad desea acomodarse en una casa ya sea para cocinero ya para cuidar caballos : D. Faustino Arias , que vive en la calle del Conde del Asalto , núm. 7 , pasada la travesía de San Olaguer , informará de su conducta.

Nota. En la nota de precios corrientes donde dice trigo de Santander á 19 pesetas , debe decir 19½ á 20 pesetas ; y la harina de Santander 1.ª dice 23 á 20 pesetas , debe decir de 23 á 24.

Teatro. La comedia en tres actos *el Cid Campeador y noble Martin Pelaez* , el cuarteto y sainete. A las cuatro.

Y á las siete la opera seria *Tebaldo é Isolina.*

CON REAL PRIVILEGIO.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.